UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Medicina

Programa de préstamo de PC portátil para el estudiantado de la Facultad de Medicina

11/03/2024



La Facultad de Medicina de la Universidad de Granada pone a disposición de su estudiantado la posibilidad de préstamo de 10 ordenadores portátiles, con la intención de paliar algunas de las posibles carencias tecnológicas puntuales que puedan impedir el adecuado seguimiento de la docencia universitaria. Para realizar la solicitud la persona interesada deberá presentar una solicitud genérica a través de la sede electrónica de la Universidad de Granada, adjuntando una declaración responsable afirmando que no dispone de los recursos tecnológicos oportunos para un seguimiento adecuado de la docencia universitaria.

Puede consultar todos los detalles de este programa en la siguiente resolución:

1. RESOLUCIÓN PROGRAMA DE PRÉSTAMO DE PC PORTÁTIL PARA EL ESTUDIANTADO MEDICINA
2. DECLARACIÓN RESPONSABLE PROGRAMA DE PRÉSTAMO DE PC PORTÁTIL

Copyright© 2026 Universidad de Granada